

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION EL PROGRESO PROGRESS – CORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de ABRIL de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de "CORPORACION EL PROGRESO PREGRESS CORP S.A. conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL USD</b>	<b>ACCIONES</b>
MARIA FERNANDA MADERA	800	800
CARMEN VILLAVICENCIO	1200	1200
	2000	2000

Los accionistas en virtud de hallarse 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Presentación de los Estados Financieros y de Resultados a los Accionistas.
2. Presentación de Balances e Informes a la Superintendencia de Compañías.

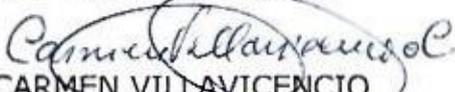
**Primer punto del día**

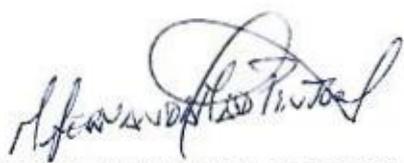
La señora Carmen Villavicencio en calidad de Gerente General de la Compañía toma la palabra y expone a los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados así como el informe de Gerencia del periodo fiscal 2018.

**Segundo punto del día**

La señora Carmen Villavicencio expresa que es necesario presentar a la Superintendencia los Estados Financieros, como los Informes respectivos a la Superintendencia de Compañías, e informar el estado de la Compañía del periodo 2018, se toma votación y por unanimidad se aprueba la presentación de balances.

Para constancia firman

  
CARMEN VILLAVICENCIO  
ACCIONISTA

  
MARIA FERNANDA MADERA  
ACCIONISTA